



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: martes, 10 de junio de 2014

I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	DIRECTOR DE SOPORTE TECNICO Y BASES DE DATOS

II Ejercicio de Mando

Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 10 A 20
Tipo de Mando	DIRECTIVO

III Desarrollo Profesional

Formación	PROFESIONAL
	ING. INFORMATICA
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	ING. CIENCIAS DE LA COMPUTACION
	ING. COMPUTACION
	ING. SISTEMAS
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	ING. SISTEMAS Y COMUNICACIONES
Carrera	LIC. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	LIC. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	LIC. COMPUTACION
	LIC. INFORMATICA
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
	LIC. SISTEMAS COMPUTARIZADOS E INFORMATICA
	MTRO. CIENCIAS EXACTAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	MTRO. INFORMATICA Y TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES
	MTRO. SISTEMAS COMPUTACIONALES (CAMPO TECNOL. DE LA INFORMACIÓN)

Posgrado/ Especialidad	SISTEMAS COMPUTACIONALES
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN
	INGLÉS TRADUCCIÓN

Experiencia en el Puesto	2 A 5
--------------------------	-------

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Coordinación General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Oficialía Mayor a través de su CGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

IV Razón de ser del Puesto

Objetivo del Puesto	DEFINIR LAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS ADECUADOS PARA MANTENER EN OPTIMO ESTADO EL INVENTARIO INFORMATICO Y BASES DE DATOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE SOPORTEN LA OPERACIÓN DIARIA DE LAS DEPENDENCIAS; DAR A CONOCER LAS POLITICAS INFORMATICAS REQUERIDA
Marco Normativo aplicable al Puesto	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de

V Responsabilidad del Puesto

Autonomía

TOMA DECISIONES

Impacto

ALTO

VI Complejidad

COMPLEJO

Dificultad del Puesto

ALTA

Creatividad

VII Relaciones Profesionales

MUY CONSTANTE

Internas

MUY CONSTANTE

Externas

VIII Competencias Genéricas

Inducción al GEA

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)

Inducción a la Dependencia

Inducción al Puesto

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	80% Lo requiere de manera importante ▼
	Discurso Público	20% Lo requiere poco ▼
	Expresión Escrita	80% Lo requiere de manera importante ▼
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	80% Lo requiere de manera importante ▼
	Trabajo en Equipo	80% Lo requiere de manera importante ▼
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible ▼
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible ▼
Directivas	Liderazgo	80% Lo requiere de manera importante ▼
	Manejo de Personal	80% Lo requiere de manera importante ▼
	Visión Estratégica	80% Lo requiere de manera importante ▼
Administrativas	Control	100% Lo requiere de manera imprescindible ▼
	Dirección	100% Lo requiere de manera imprescindible ▼
	Evaluación	100% Lo requiere de manera imprescindible ▼
	Organización	80% Lo requiere de manera importante ▼
	Planeación	80% Lo requiere de manera importante ▼
	Seguimiento	100% Lo requiere de manera imprescindible ▼

IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 ESTABLECER Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES Y POLITICAS INFORMATICAS PARA LOS PROCESOS RELATIVOS AL SOPORTE TECNICO Y BASES DE DATOS
- 2 ADMINISTRAR EL SOPORTE TECNICO Y SUPERVISAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO
- 3 ADMINISTRAR LAS SOLICITUDES DE SOPORTE TECNICO Y BASES DE DATOS
- 4 APOYAR EN LAS DEFINICIONES DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE AREAS RELACIONADAS A INFORMATICA AL INTERIOR DEL GEA
- 5 ESTABLECER Y ANALIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL REQUERIDO PARA LOS PROYECTOS Y LA OPERACIÓN DE LA DIRECCION
- 6 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
ADQUISICIONES	Planeación de compras	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Contratos de tecnologías de información	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Diseño de bases de datos	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Manejo de base de datos	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Mantenimiento y reparación de computadoras	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Administración de dispositivos electrónicos de cobro de cajeros	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Antivirus	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Elaboración de planes y programas de mantenimiento preventivo	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Elaborar planes de contingencia	MÁS DE 5
SOPORTE INFORMÁTICO	Sistema operativo	MÁS DE 5

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII y Artículo 42 Fracciones IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16, 17, 31 Numeral 4 y 38.